



Expediente nº 300/2020/00867

DECRETO

En uso de las atribuciones que me han sido delegadas por Acuerdo de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid de organización y competencias de los Distritos, de fecha 25 de julio de 2019 (BOCM de fecha 9 de agosto de 2019), y habiéndose comprobado, en cumplimiento del Acuerdo plenario de 27 de marzo de 2019, que la propuesta se ajusta a la normativa aplicable

DISPONGO

De conformidad con lo establecido en los artículos 117, 122 y 124 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre de 2017, de Contratos del Sector Público, y completado el expediente de contratación,

1. Aprobar el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y el de Prescripciones Técnicas Particulares que han de regir la adjudicación y ejecución del contrato de **servicios** denominado **“LIMPIEZA Y SUMINISTRO Y REPOSICIÓN DE CONTENEDORES HIGIÉNICOS SANITARIOS DE LOS COLEGIOS PÚBLICOS Y EDIFICIOS MUNICIPALES, ADSCRITOS AL DISTRITO DE FUENCARRAL-EL PARDO, EN DOS LOTES”**, cuyo presupuesto asciende a **6.064.076,06 euros**, IVA excluido, al que corresponde por IVA (tipos **10%** y **21%**) la cuantía de **1.272.190,04 euros**, resultando un Presupuesto Base de Licitación de **7.336.266,10 euros**, IVA incluido.

EL CONCEJAL PRESIDENTE DEL DISTRITO
DE FUENCARRAL-EL PARDO,

Fdo. Javier Ramírez